

Señor D.^{no} Juan Facundo Quiroga

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
N.º XV - 4100

Luzumba y Oct. 25. 1832

Amigo y de mi mayor aprecio: el inviolable carácter de Just.^a
y franqueza con q.^e Ud. se ha servido contestarme en las muchas Ocasiones q.^e he
ocurrido, es el q.^e me hace seguir en todas distancias con mis continuas molestias
pues no se me Ocultan las demandas torres q.^e tendrá donde quiera q.^e se
halla, p.^o ni tampoco debe Ocultarse a Ud., q.^e si yo he empeñado el baston en Cord.^a
ha sido Confiado en q.^e los Amantes del Orden como Ud. no me speraniam la
proteccion en los infinitos motivos de molestia q.^e me daría un País de tanto
doctos cuyas leyes en la mayor parte de ellos parece se hubiesen empeñado
en la Corrupcion y exterminio de esta desgraciada Prov.^a

Impongase de la Apro-
petico q.^e dirije el Sr. Lascano á Buen. Ayta p.^o q.^e se la impriman, y si es-
to no se ha verificado debe ser p.^o q.^e tira contra el Gov.^{no} p.^o q.^e no mandó el
estipendio correspondiente á su impresion, ó acaso por minarla tan subver-
siva al Orden publico. Vea Ud. el reclamo q.^e él me hace relativo á la
prensa de Cord.^a en su ultimo Oficio fha. 22. de Mayo y observe igualm.^{te}
q.^e aun habiendole sido la Contienda entre el Deleg.^{do} y el Citado Lascano fal-
taron como ambos dos, inmediatamente q.^e llegué del País 4.^o mandé callar la pren-
sa, y retirar el Manifiesto q.^e se iba á dar contra el de Coman.^{do} q.^e en bor-
nador solo remito y este Ud. segun q.^e cuanto en el se dice está documentado.
Le acompaño copia de las dos q.^e me dirije el Sr. Ferré y
mi contestac.^o á ellas: Vea igualm.^{te} la copia q.^e me asegura tiene el

Obispo en reconciliación con el Gov.^{no} de Córdoba, y fuera de lo q. contiene la Apologética de q. esta bien instruido Ferré, ahora mismo se ha ido á Corrientes un Sarg.^{to} Mor. Lopez q. fue de Bustos, nativo de aquella Prov.^a y Vecino de esta en q.^{ta} Lascans se fijaba p.^a Gov.^{no} de Córdoba; yo estoy mirando la tela q. estos quieren trammar, y si dije á Vd. en mi anterior q. no lo quiero á Lascans en mi Prov.^a ahora puede alegarse q. p.^a mi parte no tendrá la menor voz en ella, y viva ciertamente persuadido q. el objeto q. este tiene en venir á la Diócesis no es el cumplimiento de su obligac.^o es el de ponerse mas inmediato p.^a ver si de alg.^o modo puede minarme, y aun cuando con el Sr. Cabia p.^a recomendacion del Sr. Provas (quien me habla en los mismos terminos q. Vd.) hemos tratado largamente sobre si podría venir el Obispo, y este Sr. en vista de las razones, y docum.^{tos} q. le he presentado es de dictamen q. no tenga la menor voz en la Prov.^a hta. ver si se arriesga esta audacia, q. puedo darle el pasaporte p.^a la Diócesis, no quiero hacerlo entretanto q. Vd. se imponga de los docum.^{tos} q. acompaño, y me practe su ultima resoluc.^o en la inteligencia mi amigo q. Lascans es capaz de cometer los mayores crímenes á fin llevar adelante sus miras, y q. no hay seguridad donde este esté, en cuya prueba remito una de su puño en la q. verá Vd. que él no teme p.^a q. temer á Paz. Esto es lo mejor de Lascans, q. el delinear su vida privada y publica es poner la verdad en riesgo, como lo es igualmente q. si Lascans tuviera voz en mi Prov.^a quedarían en los conventos solo los Claustrales y Cero q. ni vosos ignorados en la Catedral.

La lista q. remito es la q. habia mandado p.^a q. se repartiessen los exemplares de su pastoral q. sino fuera p.^a guardar silencio y q. esta aun no ha salido á luz ya la contestaria de un modo q. ni á él, ni á sus aliados quedare ganax de oír nombrar persona p.^a q. á la verdad

estoy enteram^{te} convencido q^e si el Gov^o de Cond.^a no gobierna con dignidad esta
clase de hombres ha de jugar la pelota con él.

Deseo a Ud. mil años de vida y
salud y q^e se me presente ocasion p^o de empeñar las ocurrencias y tenga
a bien comunicarme a este mi invariable amigo J. B. S. M. y ordene espere

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Ns. XV-4100

E. Vizente Meynate